

TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PIURA

Av. Chirichigno N° 351 - Urb. El Chipe- Piura

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIUS Piura, 04 de marzos Ade 2021ES CENTRALIZAD

Oficio N° 00229 - 2021 - 3ER. JPL.-

Señora

HOR JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN FAMILIA DE PIURA

Ciudad.-

Tengo el Honor de dirigirme a su respetable Despacho a efectos de ELEVAR en APELACION DE SENTENCIA el expediente Nº 00641-2020-0-2001-JP-FC-03 en (//2) fojas. Va en merito a la resolución $N^{\rm o}$ 07.

Por haberse dispuesto así en el Expediente que a continuación se detalla:

3° JUZGADO DE PAZ LETRADO - Sede El CHIPE

EXPEDIENTE

: 00641-2020-0-2001-JP-FC-03

MATERIA

: ALIMENTOS

JUEZ

: ZAPATA BENITES ROMMY ERIKA

ESPECIALISTA : PECHON GOMEZ NORMA

DEMANDADO

: FLORES VILLAVICENCIO, ALFREDO

DEMANDANTE : CRUZ RUEDA, BANI

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. Rommy Erika Zapata Benifes
JUEZ SUPERA UMERARIA
Tercer Juzgado de Paz Letrado de Piura
Corte Superior de Justicio de Piura

REZB/mimj